

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2024

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
**Mercado Abierto Electrónico S.A.**  
Presente

Ref.: **Ref: Compañía Financiera Argentina S.A. Baja de Obligaciones Negociables Clase XXV Serie I y Cancelación parcial de Obligaciones Negociables Clase XXV Serie II**

De nuestra consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Compañía Financiera Argentina S.A. (la "Sociedad"), a fin de informarles que, en virtud de su último aumento de capital integrado en especie e inscripto en fecha 15 de febrero de 2024, la Sociedad adquirió la titularidad de las Obligaciones Negociables que se detallan seguidamente:

- El 100% de las Obligaciones Negociables subordinadas Clase XXV Serie I (las "Obligaciones Negociables Serie I") en dicho momento en circulación, es decir, un VN de UVAs 1.040.353;
- Obligaciones Negociables Clase XXV Serie II (las "Obligaciones Negociables Serie II") por un V/N de UVAs 2.843.872.

En consecuencia, la Sociedad solicitara la baja de la totalidad de las Obligaciones Negociables Serie I, y la cancelación parcial del VN de UVAs 2.843.872 de las Obligaciones Negociables Serie II. Una vez efectuada la cancelación parcial, quedará en circulación un VN de UVAs 2.915.000 de Obligaciones Negociables Clase XXV Serie II.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.

Mariano Lopez Gaffney  
*Responsable de Relaciones con el Mercado*  
**Compañía Financiera Argentina S.A.**